



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO
DE JALISCO.

CONVOCATORIA.

GUADALAJARA, JALISCO, 01 DE DICIEMBRE DE 2016.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede del marco de la Feria Internacional del Libro en la Expo Guadalajara, dentro del Pabellón de la Transparencia ubicado en el Área Nacional, Stand F12, entre Av. Poetas y Av. Novelistas, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo viernes 02 de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, a las 12:00 doce horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

| | |
|-------|---|
| I. | Lista de asistencia y declaratoria de quórum. |
| II. | Lectura y aprobación del acta correspondiente a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 veinticuatro de noviembre del año 2016. |
| III. | Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 347/2012 y 020/2013 C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 16 al 23 de noviembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas. |
| IV. | Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión 363/2015, 515/2016, 542/2016, 548/2016, 763/2016, 769/2016, 778/2016, 795/2016, 814/2016, 1005/2016, 1008/2016, 1033/2016, 1047/2016, 1140/2016, 1178/2016, 1411/2016, 1414/2016, 1420/2016, 1493/2016, 1562/2016, 1574/2016, 1583/2016, 1670/2016, 1717/2016, 1774/2016 y 1789/2016. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 181/2016, 229/2016, 278/2016, 284/2016, 290/2016, 302/2016, 396/2016, 613/2016, 828/2016, 871/2016, 889/2016, 897/2016 y 1002/2016. A) Del Recurso de Protección de Datos Personales 010/2016. B) Del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 007/2014. |
| V. | Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se autoriza dar de baja del inventario de bienes, un vehículo patrimonio del Instituto, y la donación del mismo al Gobierno del Estado de Jalisco. |
| VI. | Cuenta y en su caso aprobación de un dictamen respecto a la consulta jurídica formulada por Coordinador de Transparencia e Información Pública del Poder Ejecutivo. |
| VII. | Cuenta y en su caso aprobación de 01 un dictamen de modificación de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes. Y 01 un dictamen de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Ayuntamiento de Autlán de Navarro. |
| VIII. | Cuenta y en su caso aprobación de la designación de 01 un Servidor Público del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. |
| IX. | Asuntos Varios. |
| X. | Clausura de la sesión. |

ATENTAMENTE
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL PLENO

